



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para el desarrollo y ejecución del proyecto “ATLAN-TIC” a un/a profesional, con el siguiente perfil:

Enfermero/a de Estudio Clínico
Ref.: 1228

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud es una entidad instrumental dependiente de la Consejería de Salud, para dar respuesta a los objetivos fijados en el Contrato Programa que tiene suscrito con la citada Consejería, se estructura en torno a tres líneas de actividad de servicios al Sistema Sociosanitario Público de Andalucía: apoyo y gestión a la investigación, desarrollo de Tecnologías de la Información y las comunicaciones y Formación y evaluación de competencias técnicas profesionales.

Descripción del Proyecto:

Se precisa incorporar a uno/as enfermero/as en el marco del proyecto “ATLAN-TIC” liderado por el Dr. Manuel Ollero y el Dr. Máximo Bernabeu, y promovido por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en el que colabora la empresa Telefónica. El proyecto tiene como objetivo analizar la eficacia y coste-eficacia de incorporar telemonitorización de bioconstantes al plan de atención clínica integral compartida con respecto al plan de atención clínica integral compartida exclusivamente, a pacientes con enfermedades crónicas en estadios avanzados.

En el reclutamiento de pacientes van a participar 5 centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía (Hospital Universitario Virgen de Rocío de Sevilla, Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, Hospital Universitario Virgen de Valme, Hospital Público Comarcal de la Serranía de Ronda y Complejo Hospitalario de Jaen), precisando del apoyo de los Diplomados Universitarios en Enfermería para así favorecer el correcto desarrollo del proyecto, con el objetivo de alcanzar los objetivos fijados en el acuerdo formalizado.

Funciones principales del puesto:

A título enunciativo, no limitativo, las funciones principales del puesto se centrarán en la ejecución de tareas técnicas tales como las que se detallan a continuación:

- Identificación, inclusión y seguimiento de pacientes candidatos a incorporarse al estudio, y de aquéllos finalmente incluidos, previstos en los diferentes 3 centros sanitarios participantes.
- Educación sanitaria y formación específica de los pacientes incluidos y sus personas cuidadoras.
- Soporte integral en la telemonitorización de bioconstantes de pacientes incluidos en el proyecto, comunicando de forma inmediata posibles incidencias detectadas en la telemonitorización.
- Control clínico integral de los pacientes, en colaboración con el investigador internista responsable.
- Apoyo en la consignación de datos en el CRD electrónico del los pacientes.
- Tareas de gestión propias de enfermería en el ámbito de un estudio clínico.
- Otras tareas propias de personal de apoyo de investigación de estudios clínicos.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Diplomado Universitario en Enfermería (DUEs).
- Conocimiento de las Normas de Buena Práctica Clínica.
- Conocimiento de la normativa de aplicación nacional e internacional de ensayos clínicos.
- Conocimientos de ofimática avanzada.

Requisitos valorables:

- Máster ó formación específica acreditada en ensayos clínicos.
- Máster ó formación específica acreditada en cronicidad y pluripatología.
- Formación específica en pluripatología y enfermedades crónicas complejas.
- Experiencia en el desarrollo de tareas similares a las funciones principales del puesto.
- Experiencia clínica en el manejo de pacientes ancianos, frágiles y/o con pluripatología.
- Experiencia en el área científica y/o técnica del ensayo clínico.
- Experiencia en investigación clínica.
- Experiencia en investigación con poblaciones de pacientes pluripatológicos y/o con enfermedades crónicas complejas.
- Conocimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Nivel de Inglés: B1 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.

Buscamos personas:

- Resolutiva y/o orientada a resultados.
- Con alta proactividad e iniciativa.
- Creatividad en la búsqueda y definición de soluciones.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Con conciencia organizacional.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Consejería de Economía y Conocimiento.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA.
- Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas.
- Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.
- Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica hospitalaria y biosanitaria.
- Madri+d.
- I+D+i Navarra.
- European Clinical Research Infrastructures Network.
- E-clinicos.es.
- PMfarma.
- EPHOS.
- Sociedad Española de Farmacología Clínica.



- AMIFE.
- Fundación ESAME.
- CESIF.
- International University Study Center .
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Granada.
- Universidad de Málaga.
- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia.
- Blog Investigación e Innovación en Salud.
- ALITER.
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.
- Parque Científico y Tecnológico Cartuja.
- Centro de Innovación y Transferencia de la Tecnología en Andalucía.
- OTRIS Andaluzas.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Fundación Española de Fundaciones de Universidad y Empresa.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Centro Nacional de Biotecnología.
- Genoma España.
- Andalucía Investiga.
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).
- Red de Terapia Celular.
- Red Española de I+D.
- Red Andaluza de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular.
- Asociación Española de Bioempresa.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.

Información sobre la contratación:

- Jornada laboral: de lunes a viernes en horario de mañana.
- Retribución: en torno a 10.700 € brutos/anuales + 1.300 € según consecución de objetivos, teniendo en cuenta la jornada de trabajo propuesta (20 h/semanales).
- Ubicación: Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla y Hospital Público Comarcal de la Serranía de Ronda.
- No se realizarán labores asistenciales.

Proceso de selección:

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Presentación de candidaturas:

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, las personas interesadas deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 08 de marzo de 2017 hasta el 17 de marzo de 2017 a las 13:00 horas.

Sevilla, a 08 de marzo de 2017

Ana Madera Molano
DIRECTORA GERENTE